

20-26.01
Buenaventura 01 de febrero de 2021

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	
F/Enviado:	01/02/2021 3:39 PM
Asunto:	NOTIFICACION POR EDICTO
Destino:	ANONIMO
Ramitante:	Direccionamiento estratégico
No. Folios:	2
Cita para respuesta este número	159

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Señor
ANONIMO

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito comunicarle que hemos recibido su petición ciudadana anónima instaurada en la ventanilla única de la Contraloría Distrital de Buenaventura, el 19 de enero de 2021, con número de CACCI 85, donde Denuncia varias situaciones como:

- la del contrato adjudicado a EMTEL y el detrimento patrimonial que está cometiendo la Secretaria de Educación ya que esta cuenta con un profesional universitario en la coordinación del PAE y a partir del 2019 a 2020 fue reemplazado por un contratista, y seguimiento a las ofertas de contratos para el año 2021.

Esta Denuncia fue radicada bajo el número D.C-001 de 2021y asignada a la Directora Operativa de Control fiscal , para que sea tramitada conforme al artículo 70 de la Ley 1757 de 2015; la atención y respuesta definitiva o de Fondo en el Control Fiscal, se dará durante los siguientes seis (6) meses posteriores a su radicación.

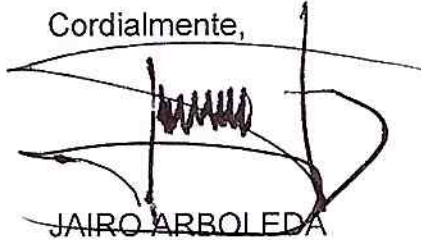
La Contraloría Distrital de Buenaventura dando cumplimiento artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, y teniendo en cuenta que no registró ningún dato de contacto y correo electrónico válido procede a notificarle por medio del presente aviso.

Puede solicitar el estado de la misma, de igual manera nosotros le estaremos comunicando los resultados obtenidos cada vez que se requiera



Recuerde citar el número asignado cuando desee información al respecto.

Cordialmente,



JAIRO ARBOLEDA

Contralor Distrital de Buenaventura

Proyectó: Claudia Marcela López Vargas -Directora Operativa de Control Fiscal

